

Quito DM., 20 de mayo de 2010

Señor Doctor.
Nelson Ayala
DIRECTOR DE REGISTRO
INTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES
Presente.-

Atención: Sr. Jan Narváez

De mis consideraciones:

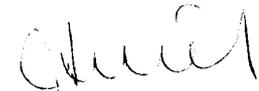
Lucia Hernández Viteri, en mi calidad de Apoderada Especial de FIDUECUADOR S.A, a fin de regularizar el estatus en la emisión del Certificado de Obligaciones correspondiente a la compañía, me permito adjuntar el siguiente documento:

- **INFORME DE GERENCIA, AÑO 2009.**

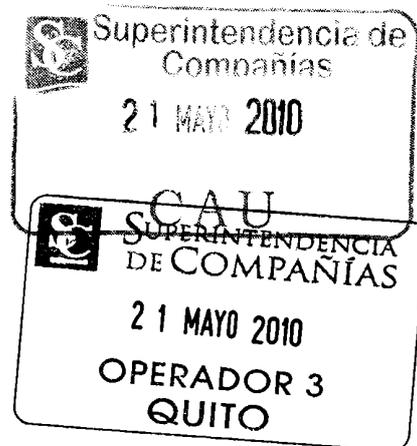
En caso de requerir cualquier documento adicional solicito me sea informado a la brevedad posible

Sin ningún otro particular por el momento, me suscribo

Atentamente,



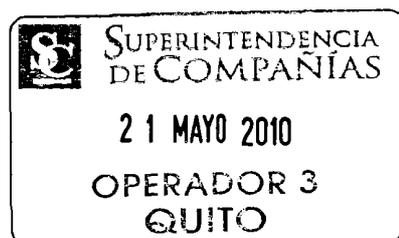
Lucia Hernández
APODERA ESPECIAL
FIDUECUADOR S.A.



Stanford Trust Company / FIDUECUADOR S.A.

Informe de la Administración

Quito, diciembre de 2009



Punto
1

Gestión de la Administración

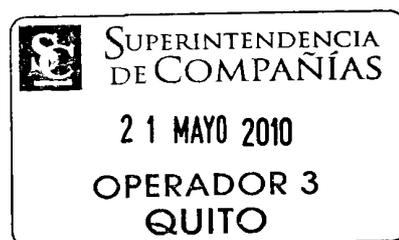
ACONTECIMIENTOS GRUPO STANFORD AÑO 2009

El día miércoles 19 de febrero del 2009, los empleados y funcionarios de Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., (STCAFF) , tuvimos conocimiento por noticia pública, que el Grupo Stanford a nivel internacional, estaba siendo investigado en los EEUU.

Paralelamente a esto, todos los empleados y funcionarios del Grupo Stanford a nivel mundial, recibimos un mail del Señor Ralph S Janvey, mediante el cual se nos informaba, que de acuerdo a una Providencia Judicial, emitida por la Corte Federal de los Estados Unidos de América, para el Distrito Norte de Estado de Texas, División de Dallas, de fecha 16 de febrero del 2009, el mencionado señor, había sido nombrado administrador judicial de todos los bienes y activos del Sr. Robert Allen Stanford a nivel mundial.

El jueves 19 de febrero, acudí como Representante legal de la Compañía, a la Superintendencia de Cías, a la Intendencia de Mercado de Valores, a fin de ponernos a las órdenes, para cualquier inquietud, sugerencia o disposición que este organismo tuviere, en aras de precautelar los intereses de los clientes de STCAFF, de los empleados y funcionarios, así como los del Accionista, ante los acontecimientos, que ese momento eran de conocimiento público, respecto a la situación del Sr. Robert Allen Stanford.

El mismo 19 de febrero, mediante oficio No. SC.IMV.DJMV.09.025.050, se puso en mi conocimiento y del resto de funcionarios y empleados de la Cía. La resolución Q.IMV.09.015 suscrita por el Dr. Pedro Solines Chacón, Superintendente de Cías., a través de la cual, se nos informó la intervención de la Compañía STCAFF, resolución fundamentada (según nos notificó la SIC) en lo estipulado en el numeral 5 del Artículo 354 de la Ley de Mercado de Valores, que determina como causal de intervención, el precautelar los intereses de terceros, y dentro de



ellos a los participantes del mercado de valores. Esta intervención, según indicaba dicho oficio, se sustentaba en virtud de las investigaciones iniciadas en el exterior, contra del Sr. Robert Allen Stanford, accionista mayoritario de la Cía.

En la misma resolución número Q.IMV.09.015, de fecha 19 de febrero del año 2009, Artículo segundo, se designó como interventor de la Compañía Stanford Trust Company, al Señor Ing. Marco Vinicio Sánchez, quién tomó posesión de dicho cargo en las oficinas de la Compañía, el mismo día 19 de febrero.

El día 20 de febrero en horas de la tarde, Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., fue objeto de un allanamiento en sus oficinas, allanamiento liderado por el Dr. Mauricio Garrido, Fiscal de la Unidad de Lavado de Activos de Pichincha, en cumplimiento de la orden dictada por la Dra. Lucrecia Mora Cepeda, Juez Séptimo de lo Penal de Pichincha, mediante providencia número 229-14-2009-J7PP, de fecha 20 de febrero del 2009.

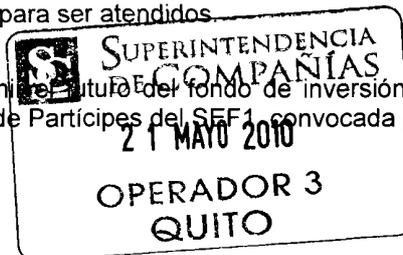
El Dr. Mauricio Garrido se presentó en las oficinas de nuestra Cía., acompañado de personal de la Fiscalía, de la Policía Nacional, Comisión Anticorrupción y miembros de la Superintendencia de Bancos. En dicha diligencia, se incautaron varios equipos de la oficina, entre otros: Documentación e información de clientes, títulos valores de negocios que administramos, información de clientes del SEF1, el ruteador de la Cía., etc., para lo cual se nos pidió procediéramos a suscribir un Acta Entrega Recepción de lo solicitado por ellos, como en efecto lo hicimos.

Fondo de Inversión SEF1

El día 25 de febrero, personal administrativo de la Cía. informa, el haber recibido innumerables solicitudes de rescate de recursos, por parte de los partícipes del Fondo de Inversión: Stanford Equ Fund UNO (SEF1), administrado por STCAFF, rescates éstos que superaban hasta ese día, el 60% del total de recursos disponibles del fondo. Ese mismo día, y dada la situación descrita, solicitamos mediante comunicación escrita al Dr. Pablo Solines Chacón, Superintendente de Compañías, nos permita acogernos a una prórroga de 90 días (como contemplaba el reglamento de funcionamiento del Fondo), para la entrega de recursos, cuyos rescates habían sido solicitados.

Con fecha 4 de Marzo del 2009, la SIC aprueba la suspensión para la entrega de montos, cuyos rescates habían sido solicitados, en vista de que dado el excesivo número de rescates, y considerando la limitada liquidez del fondo, no se podía atender de manera igualitaria, a todos los partícipes que habían solicitado sus retiros, pudiendo verse afectados aquellos, que debían esperar por una alternativa, a fin de obtener liquidez para ser atendidos.

A fin de resolver este tema de los rescates, y definir el futuro del fondo de inversión, el 4 de Marzo se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Partícipes del SEF1 convocada por



STCAFF, en la cual se procedió a exponer la situación de la Compañía y del Fondo, luego de lo cual los partícipes decidieron convocar a una nueva Asamblea, a fin de tratar específicamente las alternativas de destino del fondo, que de acuerdo a la ley podían ser: 1. Sustituir la Cia. Administradora de fondos, 2. Liquidar voluntariamente el fondo, 3. Liquidar de manera forzosa el Fondo, esto es , con la intervención de la SIC.

El 16 de Marzo se llevó a cabo la segunda Asamblea Extraordinaria de Partícipes del SEF1, convocada por STCAFF, en la cual la decisión unánime de los partícipes fue, la de aprobar la liquidación voluntaria del fondo, situación que fue informada de manera inmediata a la SIC, a fin de que procedan a aprobar dicho proceso.

El 7 de Abril recibimos dicha resolución, mediante la cual la SIC nombra como liquidadora del fondo de inversión SEF1, a Dayana Hernández V. Gerente General de STCAFF, autorizando iniciar el proceso de liquidación, conforme los requisitos de ley.

A mediados de Julio, se logra redimir las inversiones de cada uno de los 174 partícipes del Fondo, más los respectivos intereses, quedando únicamente por liquidar las inversiones efectuadas en el exterior, a través de Stanford Group Company, documentos de inversión que se encuentran en poder del custodio Pershing, y que con autorización de la SIC, corresponden exclusivamente a la administradora de Fondos y Fideicomisos, decisión tomada por la Administración de la Compañía, con la debida autorización de Junta de Accionistas, a fin de precautelar los intereses de los partícipes del fondo. De esta manera, todos los partícipes cobraron lo que les correspondía, más los respectivos intereses.

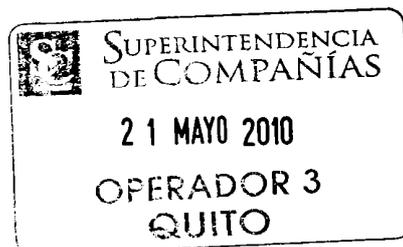
Al momento no ha sido posible liquidar el fondo SEF1, debido a que aún mantiene estas inversiones en el exterior, las cuales corresponden exclusivamente a la Compañía.

Negocios Fiduciarios:

En lo que respecta a los negocios fiduciarios, esto es: Fideicomisos mercantiles, Encargos Fiduciarios y Procesos de Titularización, se informó oportunamente a los clientes, que de acuerdo a las normas previstas en la Ley y Reglamento de Mercado de Valores Ecuatoriano, los constituyentes podían permanecer en la Fiduciaria, pues ésta precautelaría los patrimonios autónomos administrados, o en su defecto, podían optar por una sustitución fiduciaria o terminación del contrato de fideicomiso, como en efecto algunos lo hicieron.

Se les informó que dicha decisión, esto es la de sustitución o liquidación del fideicomiso para aquellos clientes que optaren por estas opciones, debían ser formalmente acordadas en Juntas de Fideicomiso, como en efecto se hizo.

Levantamiento de Intervención:



El 19 de Julio del 2009, mediante oficio SC.IMV.DJMV.09.144 No. 0017444 de la Superintendencia de Compañías, el Sr. Santiago Noboa C. Intendente de Mercado de Valores, nos notifica que se ha procedido a dar por terminada la intervención de la Compañía, con lo cual la Compañía iniciamos un plan agresivo que involucraba: reducción de costos, reducción de personal, cambio de oficinas, etc. Medidas tendientes a lograr mantener la empresa con los clientes que se mantuvieron pese a la crisis del grupo a nivel internacional, y empezar un plan de mercadeo que conllevaba el mantener los negocios bajo administración, pero sobre todo recuperar clientes que salieron y lograr nuevos negocios que permitieran a la Cía. Mejorar sus ingresos y mantenerse en el mercado.

CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL

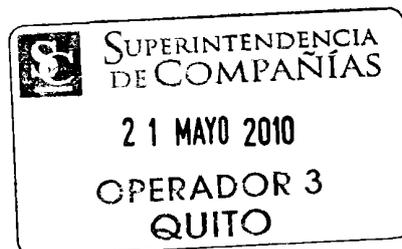
A fin de poder continuar con la administración de la Compañía, y retomar la gestión comercial que permitiera mantener el negocio en marcha, se decidió cambiar la denominación social de la empresa, a fin de salir al mercado con una imagen renovada y nueva, luego de los graves efectos que ocasionaron los hechos de inicio de año. Así y de acuerdo a aprobación de la SIC, a través de la Intendencia de Mercado de Valores, bajo Resolución Q.IMV.09.3201 del 05 de Agosto de 2009, respecto al cambio de Denominación Social de la empresa, se procedió a inscribir en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Escritura de Cambio de Denominación y Reforma al Estatuto Social de la Compañía Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomiso S.A, por el de Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y

Fideicomisos S.A. misma que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de septiembre de 2009.

ESQUEMA SOCIETARIO

En lo que se refiere al paquete accionario, debo manifestar que, de conformidad a los datos que constan en la providencia judicial emitida por la Corte Federal de los Estados Unidos de América para el Distrito Norte de Estado de Texas, División de Dallas, de fecha 16-02-09, que debidamente traducida en original, fue oportunamente puesta en conocimiento de la Doctora Patricia Chiriboga, funcionaria de la Intendencia de Mercado de Valores, mediante oficio de fecha 27-04-09 (trámite no. 12959-0), se emitió orden judicial, mediante la cual la mencionada Corte, asumió jurisdicción exclusiva y tomó posesión de los activos, dineros, valores, y propiedades de cualquier tipo en cualquier parte del mundo que poseía el señor Allen Stanford, estando bajo tenencia y administración de los mismos el señor Ralph S. Janvey, en su calidad de Receiver.

En el mes de mayo del 2009, y por decisión del Sr. Ralph S. Janvey, se procedió a negociar el paquete accionario en su totalidad. Se presentaron cinco grupos locales interesados en la compra de la Cía, habiendo sido elegido un grupo de ciudadanos ecuatorianos, quienes están a la espera del documento, que formalice la aceptación de las condiciones aceptadas, para asumir el control accionario de la compañía, y proceder a registrar internamente, el traspaso del mencionado paquete accionario.



Al momento el Sr. Ralph S. Janvey consta en el libro de acciones y accionistas de la Cía., como el único accionista de Stanford Trust Company, hoy FIDUECUADOR S.A.

Equipo de Trabajo

Durante el año 2009, y dados los asuntos narrados detalladamente en el punto anterior, el equipo de trabajo disminuyó sustancialmente, acorde a la realidad actual de la Cía. El objetivo fundamental de esta reducción de personal, era volver eficiente el flujo de caja con el que la Cía. debía mantenerse, así como poder hacer frente a los negocios reales que aún mantenía la Cía., luego del retiro de un grupo importante de sus clientes, dados los hechos de conocimiento público. Finalmente, el último trimestre del 2009, logramos conformar el equipo definitivo, con el cual la Cía. debía hacer frente a los negocios actuales, y los que se fueran concretando en el futuro, así como acorde al flujo de caja existente.

Durante el proceso de intervención, y en vista de la imposibilidad de concretar nuevos negocios, logramos organizar de mejor manera, y dar forma, a ciertos procesos administrativos, operativos, contables y comerciales, tendientes a lograr un mejor servicio y tiempos de respuesta eficientes a nuestros clientes.

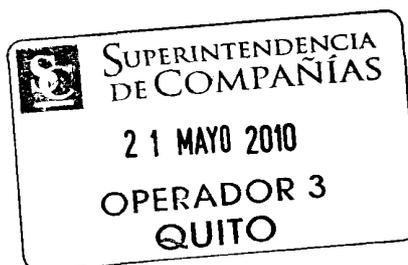
Desde Febrero del 2009, hasta Julio del 2009, la Compañía no pudo realizar labor comercial alguna, esto es conseguir nuevos clientes, por una determinación expresa de la Superintendencia de Compañías, contemplada en la Resolución de Intervención.

A partir del levantamiento de la intervención por parte de la SIC, la política adoptada por la administración de la Cía., fue la de “poner en orden” todos los procesos y asuntos que por uno u otro motivo, podían ser mejorados, y paralelamente mercadear a clientes, la nueva imagen de la Fiduciaria deslindada ya del Grupo Stanford Internacional, labor esta última que se desempeñó con énfasis a partir del último trimestre del 2009.

Se tomó la decisión de cerrar las oficinas de la Cía. en la plaza Guayaquil, pero mantuvimos la licencia de operación. Esta decisión se tomó básicamente porque los ingresos por negocios administrados de dicha plaza, no justificaban el mantener una estructura logística propia. Se mantuvo la administración de ciertos negocios en Guayaquil, pero se centralizó la administración desde Quito.

Los productos que la Cía, continuó ofertando al mercado durante el 2009 fueron:

Fideicomisos de Garantía



Fideicomisos de Administración

Fideicomisos de Inversión

Fideicomisos Inmobiliarios

Encargos Fiduciarios

Fideicomisos con fines de Titularización

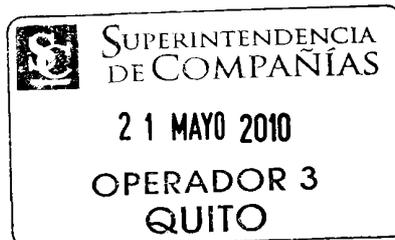
Al 31 de Diciembre del 2009, el portafolio de productos administrados por la Cía. estaba distribuido de la siguiente manera:

Tipo	Liquidados	Sustituidos	Vigentes
Administración	15	9	33
Encargos Fiduciarios	16	1	21
Garantía	4	1	10
Inmobiliarios	8	7	37
Inversión		1	
Titularización		4	
Total	43	23	101

Gestión

Dados los acontecimientos del grupo Stanford a nivel internacional, el presupuesto proyectado para el año 2009, se vio profundamente afectado, situación que se refleja en las cifras que expongo a continuación:

Los ingresos de la Cía. a Diciembre del 2009 llegaron a USD 634.342,00, comparado con USD 958.789,00 reportados en Diciembre del 2008, equivalente a una drástica reducción del 34%, cuando la tendencia de crecimiento que había mantenido este rubro en años pasados, superaba el 12% anual.



De este total, USD 581.867,28 (91%), corresponde a comisiones ganadas por la administración de negocios fiduciarios.

Es importante señalar que la Cía. había logrado cerrar durante el 2008, importantes negocios de Titularización, cuyos ingresos recién empezaban a reflejarse en el 2009, cuando se suscitaron los hechos del Grupo Internacional. Luego de ello, todos los clientes de estos procesos, solicitaron sustitución de Fiduciaria, hecho que también impactó de manera negativa, en el flujo de caja de la Cía.

Por su parte, los gastos ascendieron a USD 957.942,00 frente a USD 1.224.682 reportados en el 2008, lo que significa una disminución del 28% que se explica básicamente en la política de reducción de costos adoptada por la Administración de la Compañía, para hacer frente a los hechos suscitados en el mes de febrero del 2009. El principal componente del rubro gastos, corresponde a salarios del personal, el cual a esa fecha reportaba USD 590.948,00, equivalente al 62% del total.

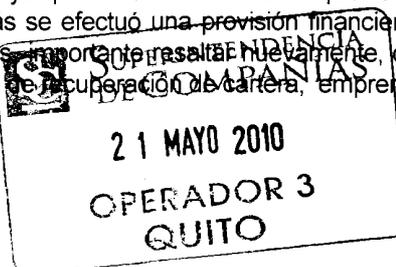
Pese a la reducción de gastos reportada a Diciembre del 2009, los ingresos obtenidos no fueron suficientes para costear dichos gastos, por lo que se refleja una pérdida de USD 323.600,27 Este valor se vio afectado también por los gastos de liquidación por despido intempestivo, que la Cía. se vio obligada a realizar, por los sucesos de orden internacional del Grupo Stanford, así como por los gastos de logística propios de una empresa en transición

Punto 2

Estados Financieros (corte 31-dic-2009)

Al analizar los Estados Financieros para el año 2009, observamos un total de Activos de: USD 961.137 que comparado con el 2008 que reportó USD1.289.843 se aprecia una disminución del 32%, debido principalmente a la recuperación de cartera de clientes, de empresas relacionadas, y a la utilización de recursos provenientes de la desinversión en títulos valores.

El rubro Cuentas por Cobrar al 2009 refleja USD 259.658,00 frente a USD 464.533,00 reportado en el 2008. Esto se explica tanto en la disminución de negocios, como en la recuperación de ciertos valores que logró la Cía. en línea con su política de mejora de procesos y políticas que permitieran hacer frente a los hechos de Febrero del 2009. La provisión para cuentas incobrables asciende a USD 58.235, que comparada con la del 2008, refleja un incremento del 99,94%, ya que no solo se realizó la provisión tributaria de cuentas por cobrar, sino que además se efectuó una provisión financiera adicional, para cuentas de dudosa recuperación. Este importante resalta nuevamente, que para el año 2009, se realizó una gran campaña de recuperación de cartera, emprendida por



todos los funcionarios del área fiduciaria, a fin de tener controlado este rubro, y poder hacer frente a los hechos de inicios del año 2009, que afectaron la liquidez de la empresa.

Con respecto al Pasivo, este asciende a: USD153.408 el que comparado con los USD 153.133 del 2008, se mantuvo casi en los mismos niveles, siendo la cuenta más representativa la que mantenía la Compañía con Cías, relacionadas por USD 97.177,00.

Patrimonio

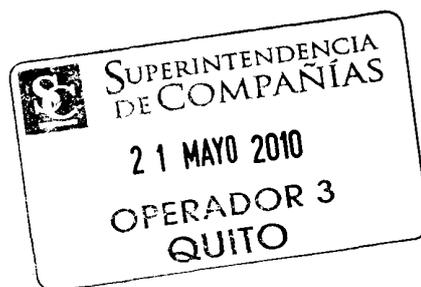
El patrimonio registra un total de: USD 807.728,54 frente a USD 1.136.710,00 en el 2008. Esta variación en menos se debe tanto a la pérdida del ejercicio 2009, como a la compensación realizada entre pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y la cuenta Aporte para futuras capitalizaciones, decisión que se tomó en Junta de Accionistas de fecha 30 de diciembre del 2009 a fin de evitar que la empresa entre en causal de liquidación

Ingresos

Del total de ingresos registrados por, USD 634.342,42 el valor más importante corresponde a Comisiones Ganadas por USD 581.867,28, equivalente al 91% de los ingresos totales.

Gastos

Del total de gastos registrados por USD 957.943,00; los valores más importantes corresponden a: Gastos de Personal, USD 590.948 y Servicios de Terceros por USD 246.993,00, que comparados con el año 2008 significa una disminución del 7,8% debido principalmente a los ahorros en que se ha trabajado en este año, como política de empresa.



Punto
3

Proyecciones 2010

Presupuesto

Para el año 2010, nos hemos impuesto retos importantes, tanto de índole comercial, como también de tipo administrativo, operativo, y de nueva cultura organizacional.

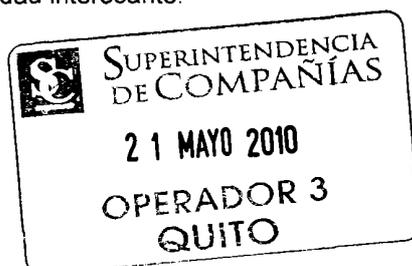
Para ello hemos elaborado una Estrategia de negocio que incluye una nueva misión, visión, valores corporativos, así como objetivos generales y estrategias, a mediano y largo plazo, que nos permitirán posicionarnos como una de la mejores fiduciarias independientes del país.

Es importante recalcar que hemos logrado consolidar un equipo de profesionales con expertise en los diferentes ámbitos: Comercial, administrativo, contable y de áreas de apoyo (Sistemas, Administración General, Recursos Humanos, etc.) el cual nos permita brindar un eficiente servicio a nuestros clientes, así como mejorar tiempos de respuesta, minimizando los errores de tipo humano, que dada la naturaleza propia del negocio, se generan.

Queremos ser selectivos en fideicomisos de tipo inmobiliario, por lo transaccional del tema y los riesgos que este negocio general, dado el gran número de partícipes del mismo.

Nos interesa crecer en negocios de gestión, garantía automotriz e inversión, y nuestros esfuerzos están encaminados a lograr estos clientes.

La estrategia comercial planteada se resume en: Mantener clientes cuya fidelidad fue demostrada en los peores momentos que vivió la Cia. en el año 2009, recuperar los que tomaron la decisión de terminar su relación con nosotros, y conseguir nuevos clientes que nos generen una rentabilidad interesante.



Es importante señalar que el tema riesgos es conjuntamente analizado con nuestros asesores legales externos, quienes han implementado sugerencias y recomendaciones periódicas, en la estructuración de negocios nuevos.

Para el logro de estas metas, se consideraron las siguientes premisas:

- Buscar esquemas de nuevos canales de referidores de negocios, a través de la realización de un loobing directo con: Estudios Jurídicos, Instituciones Financieras, Compañías de Seguros, entre otras.
- Incrementar nuestra Base de Clientes con otros sectores en los cuales nos interesa trabajar (v.g. Sector Automotriz).
- Lograr la estructuración de, al menos, tres Procesos de Titularización durante el año 2010.

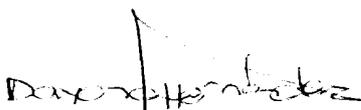
Mercadeo

Seguir Posicionando nuestra nueva marca en el mercado local, aprovechando la diversificación de productos, que como grupo podemos ofertar, pero sobre todo la experiencia adquirida durante todos estos años, y en especial durante el 2009.

Continuar con la gestión de visitas a potenciales clientes para ofrecer los productos de FIDUECUADOR S.A. .

Retener y generar nuevos negocios a través de los clientes actuales, al ofrecerles mejores tiempos de respuesta en cada uno de los procesos.

Lograr ser rentables en el negocio local y minimizar riesgos.


Dayana Hernández V.
Gerente General

